



Stand4house Asesores Inmobiliarios

C/ Cruz de Montañina, 19
Bollullos Par del Condado

Teléfono: 959091229
Teléfono 2: 602534451
e-mail: contacto@stand4house.com
e-mail 2: comercial@stand4house.com

Referencia: **732-CHLVA2121710**
Tipo inmueble: Casa Pareado
Operación: Venta
Precio: **185.000 €**
Estado: Buen estado



Población: Bollullos Par del Condado
Provincia: Huelva
Cod. postal: 21710
Zona: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO



M² construidos: 86	Suelo de: gres	útiles: 80
Aire acondicionado: frío/calor	Metros de parcela: 178	Agua caliente: individual
Energía calefacción: Eléctrico	Dormitorios: 4	Orientación: noroeste
Baños: 1	Antigüedad: 1963	Exterior/Interior: exterior

Descripción:

Se vende acogedora casa pareada en Bollullos Par Del Condado (Huelva)

Situada en una parcela de 178 m², esta vivienda combina diseño inteligente y comodidad, aprovechando cada metro al máximo.

Se trata de una casa de esquina luminosa distribuida en una sola planta de 86 m², ubicada en una zona tranquila de Bollullos Par Del Condado. Una vivienda cómoda, bien distribuida y con amplios espacios exteriores.

Salón luminoso con cocina abierta y cómodo acceso al patio. Cuatro habitaciones, un baño completo y Split de frío/calor para acondicionar toda la vivienda.

Patio exterior de 75 m² con pozo propio de abundante agua, barbacoa y árboles frutales.

Capacidad de aparcamiento para 2 o 3 vehículos.

Trastero-lavadero de 24 m² dividido en dos plantas de 12 m² ideal para almacenamiento

Un hogar donde cada detalle está pensado para tu comodidad.

Ubicación ideal, en una zona residencial y tranquila y, al mismo tiempo, cerca de colegios, supermercados, zonas de ocio, restaurantes y todo tipo de servicios.

A tan solo 40 minutos de Sevilla, Huelva, El Rocío y Matalascañas.

No dejes pasar esta oportunidad. Contacta con nosotros para más información o para concertar una visita sin compromiso.

Impuestos según Ley. Gastos generados de la transmisión, notaría, registro e impuestos. NO incluidos.

D. I. A.: (Documento Informativo Abreviado) a disposición del cliente.

Decreto Junta de Andalucía 218/2005 100% financiación con condiciones especiales. Sea propietario por la misma cuota de un alquiler. Llámenos y le asesoraremos. ¡No deje pasar esta oportunidad!!!! Nos encargaremos de todos los trámites necesarios para que pueda comprar su vivienda de la manera más cómoda posible.
